

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

- 11963** *CORRECCION de errores de la Resolución de 7 de abril de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Archivos).*

Observada una omisión en la Resolución de 7 de abril de 1986 («Boletín Oficial del Estado»), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionarios de carrera del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos (Sección de Archivos), conviene proceder a su rectificación, que es tal como a continuación se transcribe:

En la página 12737, sobre el listado de funcionarios de carrera, debe incluirse: «Promoción interna».

#### MINISTERIO DE DEFENSA

- 11964** *REAL DECRETO 952/1986, de 6 de mayo, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa, del General Auditor del Ejército don Fernando Bartolomé Martínez.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de reorganización de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General Auditor del Ejército don Fernando Bartolomé Martínez pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 5 de mayo de 1986, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 6 de mayo de 1986.

El Ministro de Defensa,  
MARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 11965** *ORDEN de 5 de mayo de 1986 por la que se nombra Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, Bilbao y Valencia y se adscriben a la Bolsa de Barcelona a los señores que se mencionan, como consecuencia de la oposición libre convocada por Orden de 26 de julio de 1984.*

Ilmo. Sr.: Concluidas las actuaciones de la oposición libre para cubrir plazas vacantes en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, convocada por Orden de 26 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de agosto), el Tribunal calificador elevó a este Ministerio, a través de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, la propuesta de aprobados. La aprobación de dicha propuesta fue hecha pública por Orden de 13 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 22).

En consecuencia en cumplimiento de lo establecido en el número 22 de la Orden de convocatoria, de acuerdo con la puntuación obtenida y las peticiones de los interesados, y de conformidad con la propuesta elevada en tal sentido por el Tribunal calificador.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer:

Primero.—Nombrar Agentes de Cambio y Bolsa del Colegio de Madrid a los siguientes señores:

Don Juan Carlos Ureta Domingo.  
Don José Enrique Cachón Blanco.  
Don Manuel Vargas-Zúñiga de Juanes.  
Don Pedro de Elizalde y de Aymerich.

Segundo.—Adscribir al Colegio de la Bolsa de Barcelona a los señores que a continuación se expresan, para que por el órgano competente de la Generalidad de Cataluña se lleve a cabo el oportuno nombramiento.

Don Angel M. Ogueta Fernández.  
Doña Julia Sanz López.  
Don Rafael de Córdoba Benedicto.  
Don Enrique Oliver de Querol.  
Don Enrique Viola Tarragona.

Tercero.—Nombrar Agentes de Cambio y Bolsa del Colegio de Bilbao a los siguientes señores:

Don Carlos José Cabezas Velázquez.  
Don Antonio Morenes Giles.  
Don Enrique José Rodríguez Cativiela.  
Don Javier Mota Pacheco.  
Don Alfonso Batalla de Antonio.  
Don José Luis López de Garayo y Gailardo.

Cuarto.—Nombrar Agente de Cambio y Bolsa del Colegio de Valencia al señor:

Don Manuel Richi Alberti.

Quinto.—Los Agentes de Cambio y Bolsa que, en virtud de la presente Orden, se nombran para los Colegios de Madrid, Bilbao y Valencia y los que se adscriben al Colegio de Barcelona deberán prestar juramento del cargo, tomar posesión y cumplir cuantos requisitos determinan las disposiciones vigentes en los plazos legalmente establecidos.

Lo que comunico a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1986.—P. D. (Orden de 11 de febrero de 1983), el Secretario de Estado de Economía y Planificación, Miguel Angel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Director general del Tesoro y Política Financiera.

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

- 11966** *ORDEN de 9 de mayo de 1986 por la que se dispone el nombramiento de don Lorenzo Cuesta Capillas, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales, como Director provincial del Departamento en Navarra.*

Ilmo. Sr.: En virtud de las competencias atribuidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y por el artículo 9.º 1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal y realizado el procedimiento establecido en el artículo 20.1. b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio, ha tenido a bien nombrar Director provincial del Departamento en Navarra al funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales don Lorenzo Cuesta Capillas, número de Registro de Personal A011N457, cesando en el puesto que venía desempeñando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 9 de mayo de 1986.—P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Eduardo Santos Andrés.

Ilmo. Sr. Subsecretario.